

1/1 0024921 4



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

MORER URIEL HERNAN
LAS CANITAS MZA 45 PISO LOTE DTO 5
5101 - MALAGUENO - CORDOBA

110024921202605214DIGITAL

OCCBA-510106112407000PA00000000

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria)		Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226	Sucursal gestora: 0202	\$ 13.834,25
Intervinientes		
MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)		

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					16.208,15
04/05	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 04/26	-95.700,00		-79.491,85
04/05	D	IVA TASA GENERAL	-20.097,00		-99.588,85
04/05	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-2.871,00		-102.459,85
04/05	D 733	TRANSFERENCIA		110.000,00	7.540,15
04/05	D	REG REC SIRCREB F:04/05/26	-220,00		7.320,15
04/05		IMP.LEY 25413 04/05/26 00001	-712,00		6.608,15
04/05		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-660,00		5.948,15
05/05		IMP.LEY 25413 05/05/26 00001	-1,32		5.946,83
08/05	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-5.946,83		0,00
11/05	D 733	TRANSFERENCIA		1.600.000,00	1.600.000,00
11/05	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-1.593.748,38		6.251,62
11/05	D	REG REC SIRCREB F:11/05/26	-3.200,00		3.051,62
12/05		IMP.LEY 25413 08/05/26 00001	-35,68		3.015,94
12/05	D 733	TRANSFERENCIA		30.000,00	33.015,94
12/05		IMP.LEY 25413 12/05/26 00001	-19,20		32.996,74
13/05		IMP.LEY 25413 11/05/26 00002	-9.562,49		23.434,25
13/05		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-9.600,00		13.834,25
SALDO AL 21 DE MAYO					13.834,25
TOTAL MOVIMIENTOS			-1.742.373,90	1.740.000,00	



Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **MAYO 2026** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 10.330,69	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 10.260,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 20.590,69
--	---	--	---	---

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: MAYO 2026 6.794,93**

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 21/04/2026 AL 21/04/2026 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 3.420,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 21/05/2026)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
04/05	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO SR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	110.000,00	CC \$ 473-001722/2
11/05	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	1.600.000,00	CC \$ 473-001722/2
12/05	LINK	20271196955 MORER URIEL HER	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	30.000,00	CC \$ 473-001722/2

Legales y avisos

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.INGRESANDO A

http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves

del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Junio de 2026

Estimada/o,

Nos comunicamos para informarte las nuevas comisiones de Tarjetas y Cuentas, vigentes a partir del 1° de Agosto de 2026. Los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

En el caso de las tarjetas de crédito, los precios indicados no aplican para aquellas tarjetas que se encuentren dentro de una Cuenta o Paquete o por cobranding (Boca, River, Peugeot). En estos casos, las bonificaciones se mantendrán vigentes siempre y cuando continúes cumpliendo los requisitos previos dispuestos por BBVA.

Tarjetas de crédito (fuera de Cuenta, fuera de convenios especiales)

Las comisiones de estas **tarjetas de crédito** que estarán vigentes a partir de los cierres de resumen que se produzcan el **1° de Agosto de 2026** serán las siguientes:

Comisión de mantenimiento mensual VISA

- \$ 30.000 para la Tarjeta Visa Nacional
- \$ 30.000 para la Tarjeta Visa Internacional
- \$ 38.000 para la Tarjeta Visa Gold
- \$ 51.000 para la tarjeta Visa Platinum
- \$ 58.000 para la tarjeta Visa Signature

Comisión de mantenimiento mensual Mastercard

- \$ 30.000 para la Tarjeta Mastercard Nacional
- \$ 30.000 para la Tarjeta Mastercard Internacional
- \$ 38.000 para la Tarjeta Mastercard Gold
- \$ 51.000 para la tarjeta Mastercard Platinum
- \$ 58.000 para la tarjeta Mastercard Black

La comisión por reposición por robo, extravío o hurto para las tarjetas de crédito Gold, Internacional, Nacional y Regional será de \$20.000, y para la tarjeta Signature, Black y Platinum será de \$14.000.

Cuentas

Las comisiones de mantenimiento mensual de Cuentas que estarán vigentes a partir del **1° de Agosto de 2026** serán las siguientes:

- Cuenta Premium World \$91.000
- Cuenta Premium \$81.000
- Cuenta Full \$55.000
- Cuenta Plus Gold \$55.000
- Cuenta Plus \$34.000
- Cuenta Express \$34.000
- Cuenta Pyme PF \$34.000
- Cuenta 17 \$26.000
- Unicuenta \$55.000
- Cuenta 05 \$22.000
- Cuenta Personal \$81.000
- Cuenta Practicuenta \$55.000
- Cuenta Fácil \$55.000
- Cuenta Inversor \$22.000

La comisión de mantenimiento de **Cuenta Corriente** a partir del 1° de Agosto de 2026 será de \$33.500.

Las comisiones de **tarjetas de débito** que estarán vigentes a partir de 1° de Agosto del 2026 serán las siguientes:

- Movimientos en cajeros automáticos de la Red Banelco \$ 6.700
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes (Link) \$ 6.700



- Extracción de efectivo sin visa débito en cajeros automáticos de la red \$ 6.700

Bonificación por consumos

Para aquellos clientes que hayan pactado la posibilidad de bonificar el 100% del mantenimiento de su Cuenta, los montos a consumir dentro del resumen de tarjeta de crédito a partir del 1° de Agosto de 2026 serán los siguientes:

Cuenta Premium World: \$2.500.000

Cuenta Premium: \$1.500.000

Cuenta Plus Gold/Full/Plus/Express: \$1.000.000

Para aquellos clientes que hayan pactado la posibilidad de bonificar el 50% del mantenimiento de su Cuenta, los montos a consumir dentro del resumen de tarjeta de crédito a partir del 1° de Agosto de 2026 serán los siguientes:

Cuenta Premium World: \$1.500.000

Cuenta Premium: \$1.000.000

Cuenta Plus Gold/Full/Plus/Express: \$700.000

Para más información consultá las condiciones en www.bbva.com.ar, comunicate con Línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 7.30 a 21 hs. o acércate a cualquiera de nuestras sucursales.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Tenés a tu disposición el Régimen de Transparencia elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros. Ingresando a: http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp".

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Te saludamos atentamente.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. AV.CÓRDOBA 111 – PISO 31 CABA - CP 1054

Mayo 2026

Cuenta corriente

No asociada a paquetes multiproducto.



Primeras 10 entidades		
Denominación de la Entidad	Mantenimiento de cuenta corriente	Talonario por cheques 50
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	\$ 29.900,00	\$ 6.300,00
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	\$ 22.990,00	\$ 6.050,00
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	\$ 28.000,00	\$ 7.650,00
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 22.645,00	\$ 22.046,00
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 25.410,00	\$ 20.885,81
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 21.000,00	\$ 40.000,00
BANCO MACRO S.A.	\$ 28.435,00	\$ 17.000,50
BANCO SUPERVIELLE S.A.	\$ 21.850,00	\$ 48.424,20
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U	\$ 18.182,00	\$ 6.200,00
NUEVO BANCO DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA	\$ 28.536,00	\$ 14.813,00



